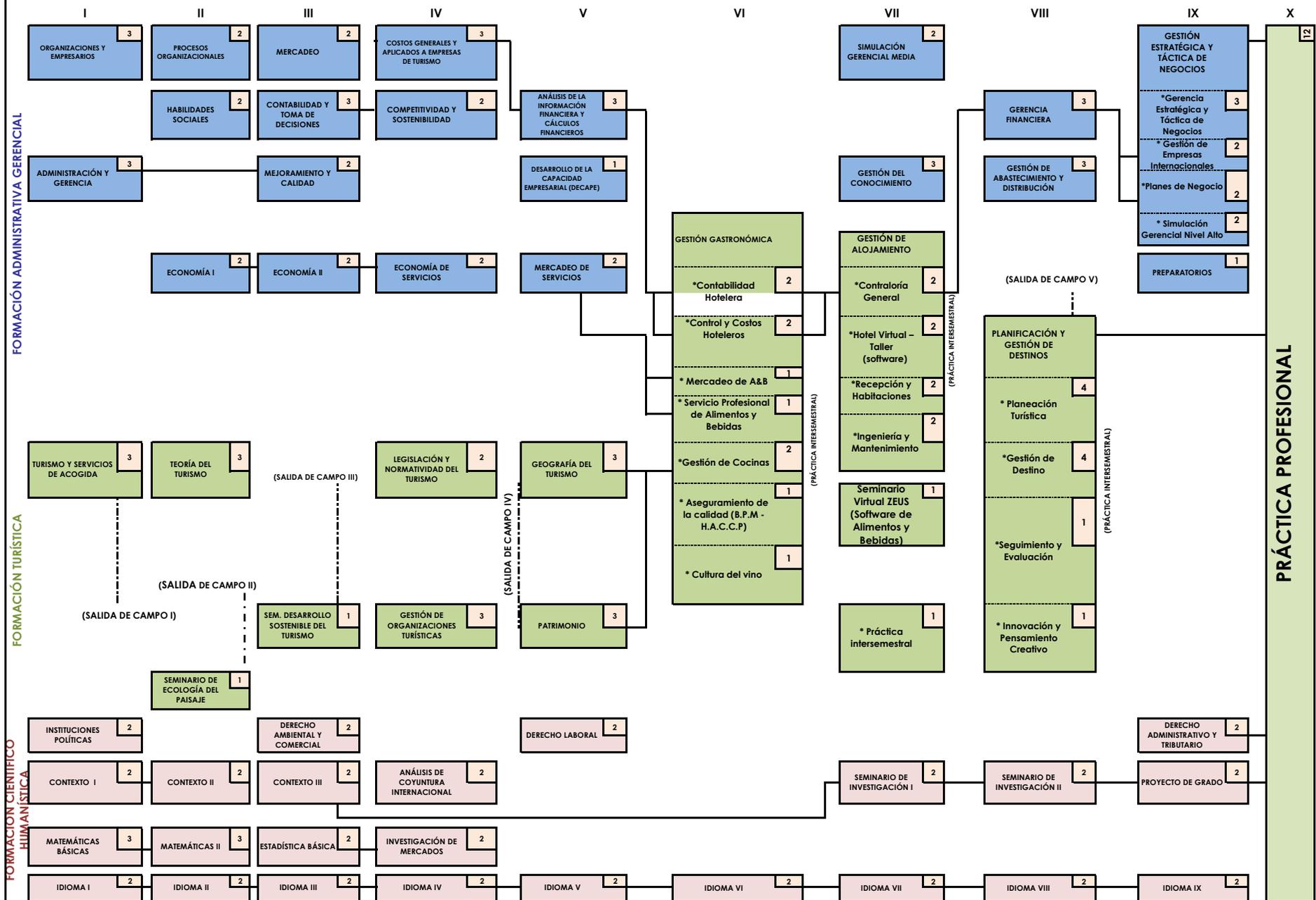


PLAN DE ESTUDIOS ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS 2019 (CON CREDITOS)



Práctica Intersemestral (PI): se realizará en el periodo de vacaciones, una vez que curse y apruebe VI, semestre en cualquier tema de los módulos (Gestión y Cultura Gastronómica, Gestión de Alojamiento, Planificación y Gestión de Destinos) y antes de la práctica profesional. Será obligatoria al menos una. Esta práctica recibirá una calificación de aprobado o reprobado y no una nota cuantitativa.

Electivas: durante la carrera y antes de cursar décimo semestre los estudiantes deberán cursar y aprobar cuatro (4) cursos interdisciplinarios con una duración de (2) créditos cada una. Así mismo acreditar (128) horas de actividad cultural, deportiva o artística y (2) créditos correspondientes a trabajo de grado.

Nota: El número que se encuentra frente al espacio académico, corresponde al número de créditos del mismo.